

Bogotá, D.C., 27 de agosto de 2025.

Señores
Dirección de Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia: Contestación de Requerimiento de forma Oficio No. 14132 del
26 de agosto de 2025
Datos del signo: Nebula
Número de expediente: SD2025/0074275

Respetado doctor,

JULIO CÉSAR RAMÍREZ PIÑA, identificado con la cédula de ciudadanía n° 79'779.990 de Bogotá, tarjeta profesional n° 113.206 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderado de la sociedad **Inversiones Duo SAS** doy respuesta al requerimiento de forma que consta en el Oficio No. 14132 del 26 de agosto de 2025, y para el efecto manifiesto lo siguiente:

Las actividades que se pretenden identificar son las siguientes:

“Publicidad, gestión de negocios comerciales, mercadeo, servicios profesionales de asistencia directa en operaciones de una empresa comercial, venta de productos y servicios, así como la comercialización a través de medios tradicionales y no tradicionales de equipos y dispositivos médicos, aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, así como sus piezas de recambio. Tratamiento de materiales para la elaboración de equipos y dispositivos médicos, biomédicos, aparatos e instrumentos quirúrgicos. Servicios de ingeniería encargados de efectuar evaluaciones, estimaciones, investigaciones e informes en los ámbitos científico y tecnológico respecto de equipos, dispositivos médicos, biomédicos, aparatos e instrumentos quirúrgicos; Servicios de análisis médicos relacionados con el tratamiento de personas mediante equipos, dispositivos médicos, biomédicos, aparatos e instrumentos quirúrgicos. Actividades relacionadas en las clases 35, 40, 42 y 44 de la Clasificación Internacional de Niza”.

Renuncio a términos. Solicito que se conceda el depósito.

De usted,



JULIO CÉSAR RAMÍREZ PIÑA
CC n° 79.779.990 de Bogotá D.C.
T.P. No. 113.206 del C. S. de la J.